

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 068 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha AGOSTO 8/2023	CUADERNO
2022-00134-00 SUCESION INTESTADA	ANTONIO MARCELO CASTILLO Y OTROS	CAU: CLARA ELISA ZAMBRANO	SENTENCIA APRUEBA PARTICION SENTENCIA 046	1
2018-00270-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN MANUEL RAMIREZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL AUTO No. 346	1
2021-00013-00 EJECUTIVO SINGULAR	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	J.A.C BARRIO PRADOS DEL NORTE	AUTO DSIGNA CURADOR AD.LITEM AUTO 347	1
2023-00083-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SORANY JURADO RIASCOS	MIGUEL ANGEL OCAMPO FLOR	AUTO FIJA CAUCION AUTO 348	1
2023-00132-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YURANI SANCHEZ GONZALEZ	EDINSON SOLARTE MONTOYA	AUTO RECHAZA DEMANDA DE PLANO AUTO 349	1
<p>FIJACIÓN:</p> <p>Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy NUEVE (9) DE AGOSTO DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.</p> <p style="text-align: center;">  LA SECRETARIA MARY YOLANDA MERA YOTIMBO </p>		<p>DESFIJACION:</p> <p>Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m DE HOY NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) permaneció fijado por el término que estipula la ley.</p> <p style="text-align: center;"> LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO </p>		